

**INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Seguimiento No.

78

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Plan de Mejoramiento generado por la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>	<b>JUNIO</b>	<b>DE:</b>	<b>2017</b>
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Aplica al Plan de Mejoramiento formulado por el Grupo de Talento Humano para subsanar las observaciones contenidas en el informe de Auditoría OC-049-2016		
<b>PROCESO:</b>	Gestión del Talento Humano	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Módulo Control de Planeación y Gestión, Componente Direccionamiento Estratégico, Elemento Modelo de Operación por Procesos.
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 489 de 1998, artículo 115, concepto del Consejo de Estado No. 2030 del 29 de octubre de 2010 Exp. 11001-03-06-000-2010-00093-00(2030) M.P. A, Decreto 229 de 2016, Decreto 2489 de 2006, Decreto 210 de 2003, Decreto 229 de 2016.		
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X		
Documentos soportes	X		Memorando Electrónico
Confirmación de información con la dependencia			X
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X		Memorando electrónicos de respuesta

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	78
<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>		<p>Durante el periodo de seguimiento, no se registran avances debido a que las acciones de mejora se encuentran dentro de los plazos establecidos.</p>	
<p>Generó plan de mejoramiento: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X</p>		<p>No. Observaciones:</p>	
<p>ELABORADO POR: <i>[Signature]</i> LUZ MARIN VERA Asesor (E) / Profesional Universitario (E)</p>		<p>APROBADO POR: <i>[Signature]</i> DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno</p>	
		<p>FECHA DE APROBACION: Junio 30 de 2017</p>	